

Petición de Destino para personas con discapacidad intelectual

Proceso selectivo de 14 plazas de Auxiliar Administrativo/a de la Junta de Andalucía.

Ofertas de Empleo Público para la Estabilización 2023

En leguaje sencillo

Bases de la Convocatoria [BOJA N° 235 de 11 de diciembre de 2023.](#)

Resolución de petición de destinos [BOJA N° 241 de 13 de diciembre de 2024](#)

La Junta de Andalucía publica la relación de plazas y destinos disponibles para las 14 plazas de auxiliar administrativo/a para personas con discapacidad intelectual.

Las plazas y destinos están publicadas en el [Boletín Oficial de la Junta de Andalucía \(BOJA\) número 241, de 13 de diciembre de 2024 \(pincha aquí\)](#)

BOJA:

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Es un sistema de comunicación de la Junta de Andalucía para dar a conocer las normas y leyes aprobadas por el gobierno.

¿Quién tiene que presentar la petición de destino?

La petición de destino de las 14 plazas en la categoría de auxiliar administrativo/a de la Junta de Andalucía deberán presentarla, todas las personas que aparecen en el [listado definitivo de adjudicatarios de estas plazas](#) y que la Junta de Andalucía publicó el pasado 3 de octubre de 2024.

Plazo para presentar la petición de destino

Las personas adjudicatarias tienen que acudir de manera presencial al acto único que se realizará el jueves 19 de diciembre de 2024 a las 11 y media de la mañana.

Deben presentarse en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, situada en la Calle Alberto Lista número 46 en la ciudad de Sevilla.

Las personas que no acudan perderán la plaza.

¿Qué documentación tengo que presentar?

Las personas adjudicatarias deben presentar el [formulario de petición destinos](#), que está el [Anexo II del BOJA número 241 \(pincha aquí\)](#)

En el BOJA aparecen otros Anexos relacionados con Declaraciones Juradas que también deberán aportarse cumplimentadas y firmadas.

Debes aportar el título académico oficial
que debes obtener a través
de la Consulta a los Registros de Títulos no Universitarios.

El certificado de aptitud solo lo aportarán
las personas aspirantes de otras
Comunidades Autónomas distintas a Andalucía.

Si tengo dudas ¿dónde puedo llamar?

Puedes contactar
con la Dirección General de Recursos Humanos
de la Junta de Andalucía,
que está situada en la Calle Alberto Lista
número 16, en la ciudad de Sevilla.
Teléfonos de contacto 955 03 55 00
también puedes contar en el teléfono 012.

O puedes contactar con Plena inclusión Andalucía
en el teléfono 954 52 51 99.

[Recuerda que en la Página Web del Empleado Público
dispones de toda la información sobre este proceso selectivo \(pincha aquí\)](#)